



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 11/04/2016

ASISTENTES

Equipo Decanal

Francisco Esquembre (Decano)

José Pastor (Vicedecano de Calidad)

Manuel Pulido (Secretario)

Víctor Jiménez (Vicedecano de Ord. Acad.)

Grupo A

José Asensio

Gregorio Martínez

Grupo C

José Andrés Muñoz

Iván García Brao

Irene Hernández

Elena López Alacid

Lourdes Marcos

Antonio J. Ponce

Pilar Temprado

Pilar Fernández

Luis Gestoso Muñoz

David Iglesias

Ismael Manzanares

Álvaro Pelegrín

Marina Sánchez

Excusan sus asistencia: Juan Martínez, Jorge Navarro y Noemí Zoroa.

Asistentes no miembros de la Junta: José Fernández (Vicedecano de Alumnos), Alberto del Valle (Coordinador del Grado en Matemáticas), Juan Jacobo Simón (Director del Dpto. de Matemáticas), Pascual Fernández (Secretario del Dpto. de Estadística e I.O.), Álvaro García Ródenas (Subdelegado de 3º PCEO) y Yaiza Cerezo Rueda (Alumna del Grado de Matemáticas)

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13.12h y se tratan los puntos del orden del día:

Punto 1º. Informe del Sr. Decano.

GRADO Y MÁSTER

- La ANECA puso ciertos inconvenientes a la reforma del grado que han sido resueltos.
- El Vicerrector de Planificación de las Enseñanzas se ha puesto en contacto con la ANECA sobre el la renovación de la acreditación del Máster de Matemática Avanzada y Profesional. La ANECA ha aceptado todas las revisiones, pero puesto que el MMAP está extinguido no pueden mecanizar la renovación de la acreditación. El Decano informa que, según el Vicerrector, esto no suponen ningún inconveniente ni para Rectorado ni para la Comunidad Autónoma ni para la propia ANECA. El Vicedecano y Coordinador del Máster, Víctor Jiménez, pregunta si al menos van a

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMlvw-yPMFf/Pl-L41vln/O-ZoDGkpla

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 4





mandar algún escrito al respecto. El Decano le responde que, por lo que él sabe, no.

- En relación a la acreditación del grado, el 12 de abril se reúne la comisión de autoevaluación para terminar de redactar el informe de autoevaluación. Tan pronto como esté acabado, el informe se podrá consultar en la página web de la Facultad.

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- El jueves 7 de abril se rindió un pequeño homenaje a nuestra alumna M^a Isabel Cárceles Izquierdo, Campeona de España con la Selección Femenina S-21 de Fútbol Sala de la Región de Murcia. El acto también sirvió para dar a conocer a otros deportistas de éxitos recientes, tanto alumnos como profesores, de la Facultad de Matemáticas.
- El profesor José Asensio interviene para felicitar, en su nombre y en el de la Junta, al Decano por haber sido propuesto recientemente para Catedrático de Universidad.

Punto 2º. Aprobación del Plan de Mejoras.

El Vicedecano de Calidad, José Pastor, presenta el Plan de Mejoras del año 2016. Es necesario aprobar este plan para concurrir a la Convocatoria Anual del Plan de Infraestructuras, en la que se pretende pedir financiación para la remodelación de la ADLA Mosquitero. Por asentimiento se aprueba el Plan de Mejoras.

Punto 3º. Debate y aprobación de la propuesta de Calendario Académico de la Facultad de Matemáticas para el curso 2016/2017.

El Secretario presenta la propuesta de calendario académico que ha sido enviada previamente a los miembros de la Junta. Sobre dicha propuesta se realizan las siguientes modificaciones:

Inicio del primer cuatrimestre

Debido a la cantidad de festivos que hay durante el primer cuatrimestre, se plantea la posibilidad de empezar el día 12 o el día 14. A este respecto se decide:

- Como algunos alumnos de nuevo ingreso puede que estén realizando las Pruebas de Acceso a la Universidad durante esas fechas, los cursos de 1º Grado y 1º PCEO comenzarán el viernes 16.
- Para el resto de cursos de Grado y PCEO se plantea en votación si empezar el 12 o el 14. El resultado de la votación es:
 - A favor del día 12: 6 votos
 - A favor del día 14: 6 votos
 - Abstenciones: 6

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMlvw-yPMFf/Pl-L41vln/O-ZoDGkpla

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 4





Por el voto de calidad del Decano se decide que las clases se inicien el día 12 (excepto para 1º Grado y 1º PCEO que comenzarán el 16). Se acuerda que ese día se programe un horario de martes con el fin de compensar parte de los martes que se pierden en el resto del cuatrimestre.

Periodo de exámenes del 1er cuatrimestre.

Se aprueba por asentimiento incluir el día 28 de enero como parte del calendario de exámenes de enero. Con el fin de que los alumnos puedan consultar dudas después del periodo navideño, se pide al Secretario que procure no poner exámenes los primeros días del calendario, o bien poner exámenes de asignaturas del segundo cuatrimestre.

Periodo de exámenes del 2do cuatrimestre.

A pesar de que el periodo establecido es desde el 18 de mayo al 13 de junio, el Secretario, siguiendo la política que ha seguido esta Junta en los últimos cursos, recuerda que no habrá exámenes los días 18 y 19, y el sábado 20, si fuese necesario poner alguno, sería de asignaturas del primer cuatrimestre.

Punto 4º. Revisión de la normativa de Trabajo Fin de Grado.

El coordinador de la asignatura, Alberto del Valle, expone que el objeto de esta revisión es adaptar el punto 5 de nuestra normativa a la reciente resolución rectoral R-46/2016 sobre el procedimiento a seguir en relación con la presentación y defensa de los TFG y TFM. Asimismo, se han adaptado los ítems del anexo I y las valoraciones de los mismos (informe del tutor) a las aprobadas previamente del anexo II (valoración del tribunal). El documento ha sido enviado previamente a los miembros de la Junta.

La Junta aprueba por asentimiento la revisión de la normativa de TFG.

Punto 5º. Aprobación de la Propuesta de Oferta de Enseñanzas de Grado y Máster para el curso 2016/2017.

En vista de los informes aportados por los departamentos responsables de la docencia, se decide aprobar la misma oferta de enseñanza que a continuación se indica:

- Grado de Matemáticas: se ofertan todas las asignaturas y sin cupos
- Máster en Matemática Avanzada y Profesional: se ofertan todas las asignaturas "propias" y sin cupos menos "Métodos numéricos para las finanzas" y "Software matemático para las finanzas"
- Máster en Matemática Avanzada: se ofertan todas las asignaturas y sin cupos.





Punto 6º. Ruegos y preguntas.

- El profesor José Asensio solicita información acerca de los datos de matriculaciones de las asignaturas optativas. El Decano las proporcionará.
- David Iglesias, solicita al Decano que al Decano información acerca de las reuniones de la Conferencia de Decanos, indicando su parecer de que conviene que asista. El Decano explica que asiste a las que considera más importantes y mandará el acta de la reunión, que ha recibido.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.18h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Esquembre Martínez

Manuel A. Pulido Cayuela